ACTA No.	06-DAILY-SEGUIMIENTO EJECUCIÓN CONTRACTUAL
FECHA	28-05-2026
CIUDAD	BOGOTÁ
No. CONTRATO y/o CONVENIO	1845-2025
OBJETO:	Prestar los servicios de administración para el análisis, diseño, implementación y puesta en marcha del Sistema Nacional de Gestión del Conocimiento para la Seguridad y Convivencia – COLAB - GC
PORCENTAJE DE AVANCE DE LA EJECUCION %	N/A
MOTIVO:	Seguimiento a la ejecución del contrato1845-2025 COLAB-GC

PARTES

Ministerio del Interior	**Contratista/Convenido**
Nombre: Laura Daniela Garzón Parrado Cargo: Contratista	Nombre: Nathaly Ruiz Cargo: Gerente del Proyecto COLAB-GC
Nombre: Fredy Alexander Ortega Cadena Cargo: Contratista	Nombre: Angie Prada Cargo: PM de Proyecto
Nombre: Winer Carvajal Cargo: Contratista	Nombre: Ramiro Andrés Parra Cargo: Líder bloque 5 UT
	Nombre: Alejandro Gómez Cargo: Líder Componente 1 UT
	Nombre: Andrés Ladino Cargo: Equipo Ejecutor
	Nombre: Angélica Cárdenas Cargo: Administradora del Proyecto
	Nombre: Felipe García Cargo: Gestor documental
	Nombre: Diana Katherine Valdés Cargo: Interventoría
	Nombre: Jumary Florez Cargo: Interventoría
	Nombre: Mariyuri Fernanda Beltrán Diaz Cargo: Interventoría

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza la presentación de los asistentes a la reunión. Una vez finalizada, se da inicio al daily del día 28 de mayo de 2026.
Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Precisó que, en atención a la solicitud del Ministerio de conocer el avance de la fase 3, el equipo ejecutor ya viene trabajando en la radicación de 26 IDs, cuya entrega está programada en el cronograma para la primera semana de junio.
Adicionalmente, solicitó claridad a la interventoría sobre la metodología de trabajo: si las mesas técnicas deben realizarse antes de la radicación o posterior a la revisión de los documentos, con el fin de organizar internamente los equipos y atender las observaciones de manera ordenada.

Angelica Cardenas (CODALTEC): Solicita claridad sobre la radicación de los ID e informó que hasta la fecha se han radicado 10 IDs durante mayo, de los cuales 2 alcanzaron el 85% y 8 se encuentran en revisión e indica que algunos ya recibieron observaciones de la interventoría, mientras que otros aún no han sido respondidos.

Expuso que los 26 IDs restantes serán radicados entre la semana actual y la siguiente, de modo que la interventoría recibirá ese paquete completo para su revisión en el plazo establecido.

Angelica Cardenas (CODALTEC): Indica que solicitarán a la interventoría una presentación del estado de avance que ellos tienen a la fecha conforme a lo que presenta el ejecutor y el detalle de la fase 3.

Jumary Florez (Interventoría): Sugirió que, en respuesta a la inquietud planteada por Nathaly Ruiz, el procedimiento más adecuado sería revisar primero los documentos enviados por el ejecutor y emitida la retroalimentación correspondiente, se proceda a organizar las mesas de trabajo técnicas.

Diana Valdés (Interventoría): Planteó la inquietud sobre el procedimiento de revisión de los IDs correspondientes al pago 3.
Consultó si dicha revisión se realizará conforme al anexo 1 vigente o si, por el contrario, se tomará como referencia lo que está proyectado en el modificatorio.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Explicó que el equipo de ejecución está trabajando sobre los IDs incluidos en la propuesta de modificatorio.

Reconoció que esta labor se realiza a riesgo de la ejecución, dado que aún no existe aprobación oficial, pero subrayó que por razones de cronograma y de organización interna se decidió avanzar bajo esa lógica.

Detalló que la solicitud presentada a la interventoría, posteriormente escalada a CODALTEC y al Ministerio, contempla:

- El cambio de dos IDs de pago en el Componente V.
- El cambio de dos IDs de pago en el Componente VI.
- El cambio de cuatro IDs en el Componente IV.
- Una aclaratoria respecto al Anexo 1 dado que el ID IV-4 hace referencia a la instalación y configuración del Datacenter, mientras que el ID IV-13 contempla la adquisición, instalación y configuración.

Detalló, a su vez, que en la solicitud de modificatorio se propuso una aclaratoria:

- El ID IV-4 debe quedar definido únicamente como adquisición del Datacenter.
- El ID IV-13 correspondiente a un pago posterior, debe abarcar la instalación y configuración.

Laura Daniela Garzón (Min Interior): Reitera que como lo menciona el ejecutor se está realizando a riesgo dado que no se ha aprobado y aunque las partes lo tengan claro se deja en grabación.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Planteó la necesidad de tener claridad sobre el momento de realizar las mesas técnicas.

Jumary Florez (Interventoría): Confirmó que las mesas técnicas se convoquen después de la revisión de los documentos por parte de la interventoría, dado que este orden permite que el equipo tenga presentes las observaciones recientes, lo que haría las mesas más ágiles y productivas.

Sugirió además que, en lugar de esperar a que todos los IDs estén radicados, se podría avanzar con aquellos que ya cuentan con respuesta de interventoría. Planteó que, de los 8 IDs radicados, 5 ya tienen respuesta, por lo que podrían ser atendidos de manera anticipada en las mesas técnicas.

Fredy Alexander Ortega Cadena (Min-Interior): Consultó cuándo estaría lista la revisión de los documentos por parte de la interventoría. Recordó que la idea es iniciar la revisión la próxima semana, enfocada en todo lo relacionado con el pago 3, teniendo en cuenta que existe una fecha límite prevista del 10 de junio.

Jumary Flórez (Interventoría): Explicó que la interventoría realiza la revisión en la medida en que recibe los documentos, pero actualmente hay 26 IDs pendientes de envío.
Además, aclaró que, una vez recibida la información, se dará respuesta y posteriormente se organizarán las mesas técnicas.
Propuso que, en lugar de esperar a tener todos los IDs radicados, se avance con aquellos que ya cuentan con respuesta, dado que, de los 8 IDs radicados, 5 ya recibieron retroalimentación, aunque no alcanzaron el 85%, por lo que podrían ser trabajados de manera anticipada.
Destacó que el mismo equipo que atiende las observaciones es el que prepara los demás entregables, por lo que sugirió evaluar la posibilidad de avanzar.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Explicó que el mismo equipo ejecutor que atiende las observaciones de la interventoría es el encargado de elaborar y entregar los demás IDs, lo que implica una carga compartida de responsabilidades.

Anticipó que para el día 29 de mayo de 2026, podría contar con fechas concretas de entrega, lo cual permitiría a la interventoría organizar su programación de revisión.
Detalló que, en el momento actual, únicamente podrían atender los IDs I-9 y I-10, aunque estos dependen de avances relacionados con el Datacenter y municipios, lo que condiciona su gestión.
Se comprometió a organizar una propuesta que permita agrupar entregas y coordinar equipos entre la ejecución y la interventoría.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Solicitó apoyo de Interventoría a CODALTEC y Ministerio, para escalar el Oficio 0074 relacionado con el ID II-5 y reiteró la gestión iniciada con el Oficio 0032.

Jumary Flórez (Interventoría): Aclaró que el 0074 ya había sido enviado como reiteración y lo remitió a CODALTEC, destacando la importancia de que el Ministerio avance en la entrega de accesos solicitados.

Diana Valdés (Interventoría): Sostuvo que el 18 de diciembre se realizó una mesa de reunión en el Ministerio del Interior, con participación de la interventoría, el ejecutor, el Ministerio, en la cual se socializó la metodología ICEP.
Explicó que dicha metodología quedó incorporada al proyecto COLAB mediante un acta suscrita por el supervisor del contrato, el equipo de apoyo del Ministerio, la dirección de interventoría, la gerencia y CODALTEC.
Detalló que el acta reconoció la primera versión de la metodología ICEP como insumo base para el seguimiento y evaluación de los entregables, aplicada a los pagos 1 y 2.

Manifestó que en el acta se dejó constancia expresa de que la metodología se aplicaría únicamente a los pagos 1 y 2, por lo que resulta necesario definir si se mantendrá la misma versión para el pago 3 y los siguientes, sugirió que, en caso de existir una versión más madura o ajustes adicionales a la metodología ICEP, el Ministerio los comunique formalmente.

Por lo que indicó que se debe definir sí la metodología ICEP se aplicará también al pago 3 y subsiguientes entregables.

Laura Daniela Garzón (Min Interior): Indica que se revisara al interior y se les brindara respuesta.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Informó que la interventoría, mediante el Oficio 139, indicó que para pasar del 85% al 95% de avance en los entregables es necesario que los documentos se presenten con corrección de estilo conforme a normas APA y acompañados de una carta firmada por los representantes legales.

Precisó que el equipo ejecutor ya está adelantando esta gestión para poder radicar los IDs que actualmente se encuentran al 85% y para el día 01 de junio de 2026, seria remitido.

Angie Prada (PM Proyecto): En la revisión de avances por componente y fase, con base en la respuesta de la interventoría, se evidenció lo siguiente:

- En el Componente 1, la fase 1 alcanza un 85%, la fase 2 un 85% y la fase 3 registra un 60%, según los documentos radicados.

- En el Componente 2, la fase 1 y fase 2 presentan un 85%, mientras que la fase 3 llega al 67%.
- En el Componente 3 (Arquitectura), la fase 1 alcanza un 79%, la fase 2 se mantiene en un 75% y la fase 3 permanece en 0%, dado que no se ha radicado ningún documento hacia la interventoría.
- En el Componente 4 (Infraestructura), la fase 1 registra un 80%, la fase 2 se mantiene en un 75% y la fase 3 un 38%, conforme a la respuesta emitida por la interventoría.
- En el Componente 6 (Videovigilancia), las fases 1 y 2 no aplican IDs, y en la fase 3 el avance es 0% porque no se ha radicado ningún documento.
- En el Componente 7, la fase 1 alcanza un 80%, la fase 2 un 85% y la fase 3 un 59%, de acuerdo con la respuesta de la interventoría.
- En el Componente 8, la fase 1 y la fase 2 presentan un 85%, mientras que la fase 3 registra un 68% con la respuesta de la interventoría.
- En el Componente 9, la fase 1 y la fase 2 alcanzan un 85%, y la fase 3 llega al 60%, con la respuesta de la interventoría.

Fernando Correa: (Interventoría) Consultó sí los porcentajes mostrados correspondían al cálculo de todos los IDs de cada fase, obtenidos mediante un promedio, dio el ejemplo, que en el caso del componente 1, al tener cuatro IDs, el promedio de esos cuatro sería el 85% reflejado en el informe.

Angie Prada (PM Proyecto): Confirmó que el cálculo se realiza efectivamente con la metodología ICEP, tomando todos los IDs de cada fase y aplicando el promedio correspondiente.

Fredy Ortega (Interventoría): Solicitó claridad sobre el número de entregables aprobados y pendientes en el pago 3, específicamente aquellos que superan el 75% de avance, con el fin de contar con una radiografía precisa del estado del proyecto.

Angie Prada (PM Proyecto): Explicó que en la fase 3, únicamente dos entregables (ID II-6 y ID VIII-5) han sido aprobados por la interventoría con un avance superior al 75%.

Fredy Ortega (Min Interior): Solicitó un desglose más detallado del estado de los entregables en fase 3, diferenciando entre aprobados, en revisión, en maduración y aquellos con menos del 65% de avance, para contar con una radiografía completa referente al pago 3.

Angélica Cárdenas (Administradora del Proyecto): Aclaró que, corresponde a la administración realizar la solicitud formal a la Universidad Militar, quien ejerce la interventoría de los contratos 145 y 155, con el fin de que el Ministerio reciba el estado real de los avances relacionados con el pago 3.

Explicó que lo presentado por el ejecutor corresponde a las mesas de trabajo y al intercambio de correos, en los cuales se ha mencionado el estado de los IDs mediante la metodología ICEP.

Precisó que, sin embargo, la administración no ha recibido aún un comunicado oficial con el estado consolidado de cada fase.
Desatacó la importancia de que el Ministerio cuente con dicha comunicación formal, emitida directamente por la administración, para garantizar la validez y oficialidad de la información sobre el avance de los entregables.

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto): Propuso que el equipo quedará pendiente de la comunicación oficial de la interventoría, la cual permitirá consolidar el estado real de los avances.
Indicó que, una vez emitido dicho comunicado, este podría ser plasmado en la presentación para atender la solicitud del Ministerio, incluyendo las sugerencias planteadas.
Aclaró que este procedimiento se realizaría respetando los lineamientos de la administración, coordinando directamente con Angie.
Sugirió que, tan pronto Jumary (Interventoría) remita copia del comunicado, el equipo podrá incorporar la información en la presentación y validarla con él antes de su entrega oficial.

Angie Prada (PMO Proyecto): Propuso que la próxima presentación incluya un desglose por componente e ID, con porcentajes actualizados de la fase 3, para complementar la visión general que se presentó en esta sesión.

Jumary Flórez (Interventoría): Informó que hasta el momento se han recibido 10 IDs correspondientes al pago 3.
Detalló que de esos 10:

- 2 IDs han alcanzado un avance del 85%.

- 5 IDs se encuentran en el 60%, cuya respuesta ya fue entregada a la parte ejecutora.
- 3 IDs restantes están en proceso de revisión para dar respuesta.

Precisó que el estatus actual del pago 3 refleja únicamente esos 10 IDs recibidos, mientras que los otros 27 IDs aún no han sido radicados.

Angie Prada (PMO Proyecto): Realizó la presentación del equipo técnico respecto del componente III, siendo esta una propuesta metodológica para la presentación, por ejemplo:

Slide – Componente III- Actividades, próximos pasos y stoppers

Actividades clave (Semana actual):

- Cierre de observaciones de Fase 1 para alcanzar el 85% en 4 IDs pendientes.
- Espera de informe de observaciones de Fase 2 y subsanación para cerrar IDs al 85%.
- Inicio de trabajos y entregas de Fase 3 con meta de cierre al 85%.

Compromisos (Próxima semana):

- Cumplir fechas de entrega de documentación.
- Subsanar observaciones de interventoría.
- Reuniones de seguimiento con equipos de cada ID para asegurar trazabilidad.
- Entregar alcances claros para cierre satisfactorio.

Stoppers / Impedimentos:

- Stopper 1: Concurrencia de fases 1, 2 y 3 genera alto volumen de observaciones simultáneas, retrasando cierres.
 - Acción: Priorizar subsanación en fases más avanzadas y asignar responsables por cada frente.
- Stopper 2: Estado activo (sin detalle adicional).

Angélica Cárdenas (Administradora del Proyecto): Manifestó que por parte de la administración no existe inconveniente en adoptar el formato propuesto, advirtió, sin embargo, que es necesario que la presentación sea coherente y articulada con la interventoría, dado que la validación y aprobación del contenido hacen parte de sus obligaciones contractuales. (Universidad Militar, bajo el contrato 147)

Laura Daniela Garzón Parrado (Ministerio): Expresó que por parte del Ministerio están acuerdo con la propuesta de formato de presentación planteada, y que la ejecución debe estar articulada con la interventoría, para garantizar que todo lo plasmado en la presentación esté alineado con las aprobaciones y observaciones emitidas por la interventoría, dado que es importante que la información presentada refleje fielmente el proceso de validación y seguimiento contractual.

Angelica Cárdenas (CODALTEC): Solicita el envío del balance de los municipios que se encuentran al 100%, compromiso que se encontraba pendiente por emitir por parte del ejecutor para poder avanzar en las mesas de trabajo de la siguiente semana frente a estudios y diseños.

Nathaly Ruiz (Ejecutores): Indica que se va a agilizar para hacer el envío.

Laura Daniela Garzón (Min Interior): Solicita allegar la presentación y comunica que se realizó el envío de las actas de los daily de los días 20 y 22 de mayo.

Andrés Ladino (Equipo ejecutor): Informó que, conforme a lo expresado en la reunión anterior, se ha avanzado en la documentación de 16 municipios adicionales. Actualmente se está adelantando documentación de los municipios de Envigado e Itagüí, con el objetivo de lograr la entrega el día 29 de mayo de 2026.
Indicó que el día anterior se trabajó con el ingeniero Mauricio Patiño en la programación de la semana entrante, en la cual se realizarán las mesas de trabajo para la revisión de estudios y diseños.

De igual manera, manifestó que se prevé con el Ministerio la programación de las mesas de trabajo para la revisión de estudios y diseños, con un plan de cinco municipios diarios, así:

Lunes: Buenaventura, Buga, Jamundí, Palmira y Pradera.
Martes: Cerrito, Florida, Guacarí, Ipiales, Tuluá y Yumbo.
Miércoles: Acacías, Barrancabermeja, Barrancas, Cogua, Montería y Valledupar.
Jueves: Cartago, Floridablanca, La Unión, Ocaña, Roldanillo y Sevilla.
Viernes: Apartadó, Bello, Bucaramanga, Itagüí y Envigado.

Mariyuri Fernanda Beltrán (Interventoría): Solicitó precisión respecto del avance de los diseños al día de hoy, para contar con un balance actualizado y claro del estado de los entregables.

Andrés Ladino (Equipo ejecutor): Reportó que el avance en los 16 municipios restantes alcanza actualmente un 90%, aclarando que este porcentaje corresponde al desarrollo técnico de los estudios y diseños, pero aún no incluye el ajuste financiero, el cual ya fue realizado en los otros 10 municipios que se encuentran al 100%. Asimismo, indicó que se está avanzando en la etapa de preventa.

Diana Valdés (Interventoría): Indagó respecto del procedimiento contractual para la validación de los estudios de mercado y listados de precios de referencia, preguntando sí conforme a las cláusulas contractuales, el procedimiento debe ser:

1. El consorcio realiza el análisis y el estudio de mercado.
2. La interventoría valida dicho estudio.
3. CODALTEC y el Ministerio aprueban finalmente los resultados.

Angélica Cárdenas (Administradora del Proyecto): Aclaró que el procedimiento contractual establece que la Universidad Militar (contrato 147) es la responsable de realizar el estudio de mercado, tomando como base los valores de referencia del ejecutor, emitidos por la gerencia,

Laura Daniela Garzón Parrado (Min-Interior): Informó que desde el Ministerio se realizó una revisión de los anexos 4.1 disponibles y se identificó que aún existen documentos pendientes de ser allegados.
Precisó que se trata de 11 anexos 4.1 correspondientes a los municipios de Barrancabermeja, Buga, Guacarí, Montería, Floridablanca, Tuluá, Valledupar, Cerrito, Ocaña, Florida y Cogua.

COMPROMISOS

RESPONSABLE	ACCIONES	FECHA LÍMITE CUMPLIMIENTO
Interventoría	Frente al ID III-1: Precisar sí el comentario ya fue atendido y sí el ID ya quedaría al 85% sin comentarios	28-05-2026
Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto)	Radicación de 26 IDs correspondientes a pago 3	Desde 28-05-2026 hasta 05-06-2026
CODALTEC	Solicitud formal a la Universidad Militar para que presente el estado de avance actualizado sobre la fase 3, en el cual incluya los IDs radicados y observaciones.	No se acordó
Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto)	Indicar fechas concretas de entrega de documentación relacionada con 26 IDs correspondientes a pago 3	29-05-2026
Ministerio	Definir sí la metodología ICEP se aplicará también al pago 3 y subsiguientes.	No se acordó

Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto)	Radicar los IDs al 85% con corrección de estilo (APA) y carta firmada por representantes legales.	01-06-2026
Angie Prada (PM Proyecto)	La próxima presentación incluirá un desglose por componente e ID, con porcentajes actualizados de la fase 3	29-05-2026
Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto)	Enviar presentación (slide) previamente a interventoría, para mirar detalles antes de todos los daily	Todos los días
Interventoría	Dar respuesta a 3 IDs correspondientes al pago 3 que se encuentran en revisión.	28-05-2026 al 05-06-2026
Hugo Martínez Osorio - Nathaly Ruiz (Gerente del Proyecto)	Enviar balance de municipios con estudios y diseños al 100%.	29-05-2026
Todos	Revisión de actas de daily para aprobación	29-05-2026
Andrés Ladino (Equipo ejecutor)	Porcentaje de avance de diseño para Envigado e Itaguí	29-05-2026
Andrés Ladino (Equipo ejecutor)	Remisión de documentos al Ministerio relacionados con 11 anexos 4.1	No se acordó

En constancia de lo anterior, firman el presente documento.



Firma
Supervisor
Tito Lorenzo Lovo Carretero

Firma
Contratista/Convenido
CODALTEC

Elaboró. Reynaldo Olivera Buelvas Apoyo jurídico a la SPS
Revisó: Laura Daniela Garzón Parrado- Apoyo jurídico a la SPS
Revisó: Manuel Diaz Chicuasuque-- Apoyo jurídico a la SPS